



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla QUICKLEEN PLUS IND

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS001716

Fecha de publicación 07-Septiembre-2020

Número de la versión 01

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Limpiadores - alto rendimiento

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries Europe bvba

Dirección Touwslagerstraat 1
9240 Zele
Bélgica

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11

Fax +32(0)52/45.00.34

E-Mail hse@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.: +32(0)52/45.60.11 (office hours)

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Peligros físicos

| | | |
|-----------|-------------|--|
| Aerosoles | Categoría 1 | H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
|-----------|-------------|--|

Peligros para la salud

| | | |
|---|--------------------------------|--|
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | Categoría 3 efectos narcóticos | H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. |
|---|--------------------------------|--|

Peligro para el medio ambiente

| | | |
|--|-------------|---|
| Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático | Categoría 3 | H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|--|-------------|---|

Resumen de los peligros Aerosol. CONTENIDO BAJO PRESION. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. Puede provocar somnolencia o vértigo. Peligroso para el medio ambiente si se desecha en vías acuíferas. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene: 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol, Hidrocarburos , C9-C10, n-alcanos , isoalcanos , cíclicos , < 2% aromatics

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de peligro

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H336

Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

P210

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. - No fumar.

P211

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.

P261

Evitar respirar la niebla/los vapores.

P271

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Respuesta

No disponible.

Almacenamiento

P410 + P412

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.

Eliminación

P501

Eliminar el contenido/el recipiente (conforme a la normativa pertinente).

Información suplementaria en la etiqueta

EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 648/2004 sobre detergentes, modificado; contiene: Limoneno. hidrocarburos alifáticos >30%

perfumes

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|---|----------|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Hydrocarbons, C9-C10, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, < 2% aromatics | 75 - 100 | EC927-241-2 - | 01-2119471843-32-0000 | - | |
| Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, Asp. Tox. 1;H304, STOT SE 3;H336, Aquatic Chronic 3;H412 | | | | | |
| 1-methoxy-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol | 5 - 10 | 107-98-2 203-539-1 | 01-2119457435-35 | 603-064-00-3 | # |
| Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336 | | | | | |
| Dióxido de carbono | 1 - 5 | 124-38-9 204-696-9 | Exento | - | # |
| Clasificación: Press. Gas;H280 | | | | | |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evite la exposición prolongada. Úsele únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes | Tipo | Valor |
|---|------|------------------------|
| 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2) | STEL | 568 mg/m ³ |
| | TWA | 150 ppm |
| | | 375 mg/m ³ |
| Dióxido de carbono (CAS 124-38-9) | TWA | 100 ppm |
| | | 9150 mg/m ³ |
| | | 5000 ppm |

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE

| Componentes | Tipo | Valor |
|---|------|------------------------|
| 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2) | STEL | 568 mg/m ³ |
| | TWA | 150 ppm |
| | | 375 mg/m ³ |
| Dióxido de carbono (CAS 124-38-9) | TWA | 100 ppm |
| | | 9000 mg/m ³ |
| | | 5000 ppm |

Valores límite biológicos

No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Populación en general

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|---|------------------------|----------------------|-------------------------------|
| 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2) | | | |
| Largo plazo, Sistémica, Oral | 33 mg/kg KW/día | 28 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 78 mg/kg KW/día | 16,8 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 43,9 mg/m ³ | | Toxicidad por dosis repetidas |

Trabajadores

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|---|-------------------------|----------------------|----------------|
| 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2) | | | |
| Corto plazo, local, inhalación | 553,5 mg/m ³ | | Neurotoxicidad |

| | | | |
|------------------------------------|-------------------------|-------|-------------------------------|
| Corto plazo, sistémica, inhalación | 553,5 mg/m ³ | | Neurotoxicidad |
| Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 183 mg/kg KW/día | 10,08 | Toxicidad por dosis repetidas |
| Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 369 mg/m ³ | | Toxicidad por dosis repetidas |

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|---|------------|----------------------|-------|
| 1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2) | | | |
| Agua dulce | 10 mg/l | 100 | |
| Agua marina | 1 mg/l | 1000 | |
| Liberaciones intermitentes | 100 mg/l | 10 | |
| Sedimento (agua de mar) | 5,2 mg/kg | | |
| Sedimento (agua dulce) | 52,3 mg/kg | | |
| STP | 100 mg/l | 10 | |
| Suelo | 4,59 mg/kg | | |

Pautas de exposición

Valores OEL de España: Denominación Piel

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol Absorción potencial a través de la piel.
(CAS 107-98-2)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

| | |
|---------------------------------------|---|
| Información general | Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. |
| Protección de los ojos/la cara | Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. |
| Protección de la piel | |
| - Protección de las manos | Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. Contacto completo: Material de los guantes: nitrilo. Utilizar guantes con un tiempo de paso de 480 minutos. Espesor mínimo de los guantes 0.38 mm. |
| - Otros | No disponible. |
| Protección respiratoria | Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo A) |
| Peligros térmicos | Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario. |

Medidas de higiene

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|---|---------------------------|
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Aerosol. |
| Color | Incoloro. |
| Olor | Olor característico. |
| Umbral olfativo | No disponible. |
| pH | No es aplicable. |
| Punto de fusión/punto de congelación | -95 °C (-139 °F) estimado |

| | |
|--|--------------------------------|
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | No disponible. |
| Punto de inflamación | 29,0 °C (84,2 °F) Copa Cerrada |
| Tasa de evaporación | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No disponible. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad - inferior (%) | No disponible. |
| Límite de inflamabilidad - superior (%) | No disponible. |
| Presión de vapor | No disponible. |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa | 0,77 g/cm ³ |
| Densidad relativa temperatura | 20 °C (68 °F) |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad (agua) | Insoluble en agua |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible. |
| Temperatura de auto-inflamación | No disponible. |
| Temperatura de descomposición | No disponible. |
| Viscosidad | No disponible. |
| Propiedades explosivas | No es explosivo. |
| Propiedades comburentes | No es oxidante. |
| 9.2. Otros datos | |
| Familia química | Limpiador |
| VOC | 750 g/l |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|---|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Evitar altas temperaturas. Evitar temperaturas por encima de la temperatura de descomposición. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Ácidos fuertes. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | Óxidos de carbono. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

| | |
|--|---|
| Información general | La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos. |
| Información sobre posibles vías de exposición | |
| Inhalación | Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. La inhalación prolongada puede resultar nociva. |
| Contacto con la piel | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| Contacto con los ojos | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Ingestión | Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional. |
| Síntomas | Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. |
| 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos | |
| Toxicidad aguda | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Corrosión/irritación cutánea | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |

| | |
|---|--|
| Sensibilización respiratoria | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Sensibilización cutánea | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Mutagenicidad en células germinales | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Carcinogenicidad | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Toxicidad para la reproducción | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Peligro por aspiración | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia | No disponible. |
| Información adicional | Puede causar reacciones alérgicas respiratorias y cutáneas. |

SECCIÓN 12. Información ecológica

| | |
|---|---|
| 12.1. Toxicidad | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla. |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) | |
| | Hidrocarburos , C9-C10, n-alcanos , isoalcanos , cíclicos , < 2% aromatics > 4 |
| Factor de bioconcentración (FBC) | No disponible. |
| 12.4. Movilidad en el suelo | No hay datos disponibles. |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. |
| 12.6. Otros efectos adversos | El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono. |

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

| | |
|--|---|
| 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos | |
| Restos de productos | Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación). |
| Envases contaminados | Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos. |
| Código europeo de residuos | El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos. |
| Métodos de eliminación/información | Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional. |
| Precauciones especiales | Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables. |

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

| | |
|---|-----------|
| 14.1. Número ONU | UN1950 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | AEROSOLES |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 2.1 |
| Riesgo subsidiario | - |

| | |
|--|---|
| No. de riesgo (ADR) | No disponible. |
| Código de restricción en túneles | (D) |
| ADR/RID - Código de Clasificación: | 5F |
| 14.4. Grupo de embalaje | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | no |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

IATA

| | |
|---|---|
| 14.1. UN number | UN1950 |
| 14.2. UN proper shipping name | AEROSOLS |
| 14.3. Transport hazard class(es) | |
| Class | 2.1 |
| Subsidiary risk | - |
| 14.4. Packing group | Not applicable |
| 14.5. Environmental hazards | No |
| 14.6. Special precautions for user | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

IMDG

| | |
|---|---|
| 14.1. UN number | UN1950 |
| 14.2. UN proper shipping name | AEROSOLS |
| 14.3. Transport hazard class(es) | |
| Class | 2.1 |
| Subsidiary risk | - |
| 14.4. Packing group | Not applicable |
| 14.5. Environmental hazards | |
| Marine pollutant | No |
| EmS | F-D,S-U |
| 14.6. Special precautions for user | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No establecido.

ADR; IATA; IMDG



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) Nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Dióxido de carbono (CAS 124-38-9)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

1-metoxi-2-propanol; éter metílico de monopropilenglicol (CAS 107-98-2)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
RIG: Recipiente intermedio para graneles.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).

RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Límite de exposición de corta duración.
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).
No disponible.

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ninguno.

Información de revisión

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.